



MINISTERIO
DEL INTERIOR



ACUERDO DE 11 DE JUNIO DE 2015 DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR (ARQUITECTO), FUERA DE CONVENIO, CON PERSONAL FUNICIONARIO O LABORAL FIJO PROCEDENTE DE UN DEPARTAMENTO U ORGANISMO PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.

Reunido el Tribunal del concurso-oposición convocado por Resolución de la Directora General de Tráfico de 24 de marzo de 2015, en sesión celebrada el 11 de junio de 2015, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Una vez superada la fase de oposición del mencionado concurso-oposición, este Tribunal ha establecido como calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, de **50 puntos**, tal como se refleja en el Anexo Adjunto, conforme a la base 7.1 de la convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar en la sede del Tribunal y en los lugares que se han utilizado habitualmente durante todo el proceso selectivo, la relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado dicho proceso, quedando a la espera de la adjudicación definitiva por la autoridad competente de la persona seleccionada en **primer lugar**.

La persona seleccionada en primer lugar de esta relación, dispondrá de un plazo de **cinco días hábiles** para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, comenzando dicho plazo a partir del día siguiente a esta publicación.

Madrid, 12 de junio de 2015.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Mercedes Rodríguez Domínguez

VºBº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,



María Luisa Alonso Martín



ANEXO

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
1º	POZO LÓPEZ, SANTIAGO CARLOS	51683516D	20	4,50	24,50	50	74,50
2º	NOGAL BRAVO, FELIPE	51639851K	20	0	20	50	70

